

EVALUACIÓN DE RESULTADOS INTERMEDIOS 2017

Cada coordinador de proyecto deberá presentar al coordinador(a) del Programa un informe de resultados intermedios escrito en original (con folder y gancho) y una copia electrónica. Además se convocará a una presentación, según indicación del Coordinador del Programa:

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

- 1.1. Nombre del proyecto
- 1.2. Equipo de investigación (nombre y puestos)
- 1.3. Unidad académica avaladora
- 1.4. Programa universitario de investigación
- 1.5. Año de ejecución/partida presupuestaria
- 1.6. Mes de la presentación del informe

2. ASPECTOS ACADEMICOS

2.1. Resultados por objetivo. Se debe desarrollar lo siguiente:

Objetivo	Resultados intermedios	Indicadores Verificables
Objetivo 1	Resultados 1	Los indicadores tienen las siguientes características: medibles, comparables, disponibles, válidos y relevantes .

2.2. Análisis de Indicadores verificables

2.2.1. Mostrar en forma de cuadros, figuras, mapas, análisis preliminares, diagramas o modelos estadísticos, los indicadores verificables. Debe resaltar los hallazgos encontrados en la investigación, tanto de carácter teórico, conceptual, técnico y/o metodológico.

2.3. Resultados intermedios

2.3.1. Se debe desarrollar un cuadro donde se coloque los resultados intermedios y los resultados esperados colocados en el protocolo.

2.4. Actividades de Gestión, vinculación y divulgación realizadas (docencia, extensión).

3. ANEXOS

La presentación debe contener la siguiente información:

CONTENIDO DE LA PRESENTACIÓN: Título, objetivo general, objetivo (s) específico (s), resultados obtenidos hasta la fecha (resultados intermedios), hallazgos propios, productos de la gestión y vinculación, productos de la divulgación, avances de acuerdo al cronograma, conclusiones y recomendaciones (si procede). La presentación tiene un máximo de 40 minutos por proyecto, en donde el coordinador hará la programación correspondiente, todos los miembros del equipo de investigación deben estar presentes.

Los participantes en esta actividad son los coordinadores, investigadores y auxiliares de investigación, coordinadores de Programas, Director de investigación de la unidad correspondiente, autoridades DIGI, invitado (s) especiales.